



A horas del debate sobre iniciativa de cobranza "a lo cochino", MC denuncia pago de favores para avalar reforma electoral

Este martes, en punto de las 10 horas, Comisión de Hacienda sesionará para debatir y votar la iniciativa de cobranza delegada, que obliga a los trabajadores a "delegar" a sus patrones el pago de los créditos que obtienen con un banco, para que este sea pagado con cargo al sueldo, y de ser necesario con percepciones extraordinarias como el aguinaldo, e incluso con indemnizaciones laborales.



El coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, denunció que lo anterior responde a un pago de favores para que se apruebe la reforma electoral.

"Se convoca a sesión de la Comisión de Hacienda para aprobar las tiendas de raya de Morena. Se afectaría a millones de trabajadores que tienen créditos. Es un pago de favores intentando sumar votos a la #ReformaElectoral tóxica", denunció a través de su cuenta de Twitter.

La cobranza delegada ya había sido propuesta y aprobada en marzo de este año, pero ya no avanzó en el Senado luego de que el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador la calificó de "abusiva" y amagó con vetarla.

Pese a ello, los guindas, en la Cámara de Diputados, volvieron a poner dicho proyecto sobre la mesa con ligeras modificaciones, el cual se prevé votar este mismo martes al interior de la Comisión de Hacienda.

La iniciativa del diputado Daniel Gutiérrez plantea reformar la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, la Ley General Organizaciones y Actividades auxiliares del crédito y la Ley De Protección Y Defensa Al Usuario De Servicios Financieros.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/horas-del-debate-sobre-iniciativa-de-cobranza-lo-cochino-mc-denuncia-pago-de-favores-para-avalar-reforma-electoral>